

POLÍTICA PÚBLICA
CULTIVOS ILÍCITOS

Vigencia 2023

CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA



CONTRALORÍA

GENERAL DE ANTIOQUIA

Informe de la evaluación a la Política Pública:

“Cultivos Ilícitos”

Ordenanza 39 de 02 de octubre del 2017

" Por la cual se implementa la Política Pública “Antioquia libre de cultivos ilícitos” en el Departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones".

Vigencia evaluada: 2023

Comisión evaluadora:

Jefe de área: Natalia Trujillo González

Supervisor: Carlos Arturo Castro Gutiérrez

Evaluador: Fabián Albeiro González Londoño

Observaciones

La evaluación de la política pública identificó diversas observaciones:

- **Deficiencia de información:** La falta de datos precisos y consistentes afecta significativamente la calidad de los resultados, generando incertidumbre y dificultando la toma de decisiones.
- **Problemas en la adopción de la ordenanza:** No se presentó una justificación para la selección de elementos clave, lo que afecta la evaluación de la ejecución. Se calificó con un 0% en la adopción integral de la política.
- **Inconsistencias en la focalización:** Aunque se indicó que el 39.7% de la población estaba focalizada, faltaba claridad en términos de unidad de medida, población de referencia y población objetivo, lo que resultó en un 0% para algunos grupos como "Mujeres y Hombres".
- **Superposición de criterios de población:** Se observó una confusión en la definición de la población objetivo, lo que complicó la evaluación de la política.
- **Falta de datos en indicadores de producto:** A pesar de tener metas para el cuatrienio, faltaban datos de ejecución de años anteriores, lo que impidió una evaluación completa.
- **Eficiencia acumulada de 0%:** La falta de datos del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) impidió evaluar correctamente los avances. A pesar de que se reportaron avances físicos, los datos financieros eran inconsistentes.
- **Ineficiencia en la ejecución:** Se alcanzó un -37.7% de efectividad en varios indicadores, donde muchos mostraron una tendencia decreciente, afectando negativamente los resultados de la política.

Finalmente, el informe presentó errores en la clasificación de indicadores, lo que complicó aún más la evaluación del impacto real de la política.

A continuación, se enlistan los principales resultados del proceso evaluativo

Criterio evaluado	Resultado
Integralidad de la adopción desde la ordenanza	62%
Integralidad de la adopción desde la ejecución	0%
Focalización de la población beneficiada	39,7%
Pertinencia y utilidad de la política	67%
Cobertura poblacional neta	8,5%
Eficacia acumulada promedio	12.5
Eficiencia acumulada promedio	0,0
Efectividad acumulada promedio	-37,7
Ejecución financiera acumulada	0,0

1. COMPONENTE DE PREPARACIÓN

1-1. Sectores y programas que desarrolla la política pública

Sectores	Programas
Sector 12 Justicia y Derecho	Promoción al acceso a la justicia
Sector 17 Agricultura y desarrollo rural	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
Sector 19 Salud y protección social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
Sector 22 Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Sector 32 Ambiente y desarrollo sostenible	Educación ambiental
Sector 41 Inclusión social y reconciliación	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
Sector 45 Gobierno territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

1-2. Cursos de acción de la política pública

Enfoques	Principios	Líneas
La ordenanza no los determina	Respeto por la Dignidad	Competitividad e infraestructura
	Búsqueda del Bienestar colectivo	La nueva ruralidad para vivir en el campo
	Respeto por el orden legal, jurídico y autonomía activa.	Equidad y Movilidad social
	Metas que impacten positivamente las comunidades	Sostenibilidad ambiental
	Educación a los actores de la comunidad	Seguridad, justicia y DDHH
	Creación de un sentido de pertenencia y orgullo por el territorio	Paz y Conflicto
		Erradicación forzosa

1-3. Clasificación de la política

Criterio	Tipo de política
Tipo de intervención	Promocional
Participación del Estado	Políticas y prácticas regulatorias
Funcionalidad	Una política regulativa o reglamentaria
Elaboración	Autoritaria o tecnocrática
Planificación	De reacción
Grado de innovación	Sin Grado de Innovación

1-4. Evaluación de los elementos de la ordenanza

Elemento	Ordenanza	Ejecutor
Refiere anexos o estudios específicos previos a la adopción	No	No
Incluye proceso de participación previos a la formulación	No	No
Define conceptos básicos	Si	No
Define un órgano responsable de la ejecución	Si	No
Define los actores de la política	No	No
Define un órgano consultivo y asesor	Si	No
Define instrumentos específicos	No	No
Define mecanismos de transversalidad para la ejecución	Si	No
Define enfoques	No	No
Define principios	Si	No
Define ODS	No	No
Determina financiación pública	Si	No
Define mecanismo para la rendición de cuentas	Si	No
Define el mecanismo para la participación ciudadana	Si	No
Define mecanismos de divulgación de la política	No	No
Define ámbito de aplicación	Si	No
Define objetivo general	Si	No
Define objetivos específicos	Si	No
Establece cursos de acción: ejes, estrategias o líneas	Si	No
Define periodicidad o contenidos mínimos de evaluación	Si	No
Define indicadores de evaluación	No	No
	Resultado ordenanza: 62%	Resultado ejecutor: 0%

En el componente de preparación se puede concluir lo siguiente:

- La Ordenanza 39 de 2017, que establece la política "Antioquia Libre de Cultivos Ilícitos", ha sido evaluada y ha obtenido una calificación del 62%. Sin embargo, el análisis detallado revela que la entidad ejecutora no ha logrado identificar de manera clara y concisa cómo se están implementando los objetivos, principios y líneas de acción establecidos en la ordenanza.
- La evaluación se ha centrado más en la ejecución de acciones específicas que en el cumplimiento integral de los mandatos normativos y como resultado, se ha obtenido una baja calificación en aspectos fundamentales como la rendición de cuentas, la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la participación ciudadana.
- Se puede afirmar que teniendo en cuenta la información entregada para la evaluación y la información contemplada dentro de la ordenanza, la Política Pública, se clasifica como una política promocional, ya que obedece a objetivos sociales acompañados de otros que apuntan a la eficiencia económica, en este caso a ejecutar acciones orientadas al desarrollo del orden público, la seguridad ciudadana y la gobernabilidad en Antioquia.
- De igual forma, se puede clasificar como una política Regulatoria, con el objetivo de que dichas regulaciones mantengan a cierto sector bajo control y aseguran que no ocurran desviaciones de las políticas y planes gubernamentales; también es Reglamentaria, ya que es una acción pública que consiste en dictar normas que afectan el comportamiento de los ciudadanos en general donde el Estado obliga o prohíbe.
- La ausencia del informe solicitado por el ente de Control impide evaluar adecuadamente el avance del cumplimiento de la ordenanza y tomar decisiones informadas.

2. COMPONENTE DE FORMULACIÓN

2-1. Definición y evolución de los problemas sociales

Óptica	Problema público	Causas
Ordenanza	Ausencia de gobernanza que permite la presencia del cáncer social de la coca, limitando las capacidades para proveer la seguridad, desarrollo y gobernabilidad.	Las causas asociadas son las ineficiencias de las alternativas productivas sostenibles para la población rural, la alta informalidad de la tenencia de la tierra que estimula la siembra de ilícitos, la ineficiencia en la política integral de lucha contra los mercados locales de droga, las deficientes capacidades institucionales para el control y eliminación de los cultivos ilícitos y la resiembra y las deficientes dotaciones de infraestructura física social y comunitaria
PD* 2016-2019	Control territorial de grupos armados organizados, bajo la renta criminal de los cultivos ilícitos ejerciendo instrumentalización de campesinos y confinamiento a las poblaciones para fortalecer la cadena criminal del narcotráfico..	Ausencia de gobernanza que permite la presencia del cáncer social de la coca, limitando las capacidades para proveer la seguridad, desarrollo y gobernabilidad.
PD* 2020-2023	Desmantelamiento de las economías ilegales, en el marco de la Política departamental de Seguridad. En este sentido, más allá por la pregunta sobre temas productivos y de desarrollo, el aumento en el número de hectáreas y la proliferación del tráfico.	Ausencia de gobernanza que permite la presencia del cáncer social de la coca, limitando las capacidades para proveer la seguridad, desarrollo y gobernabilidad.

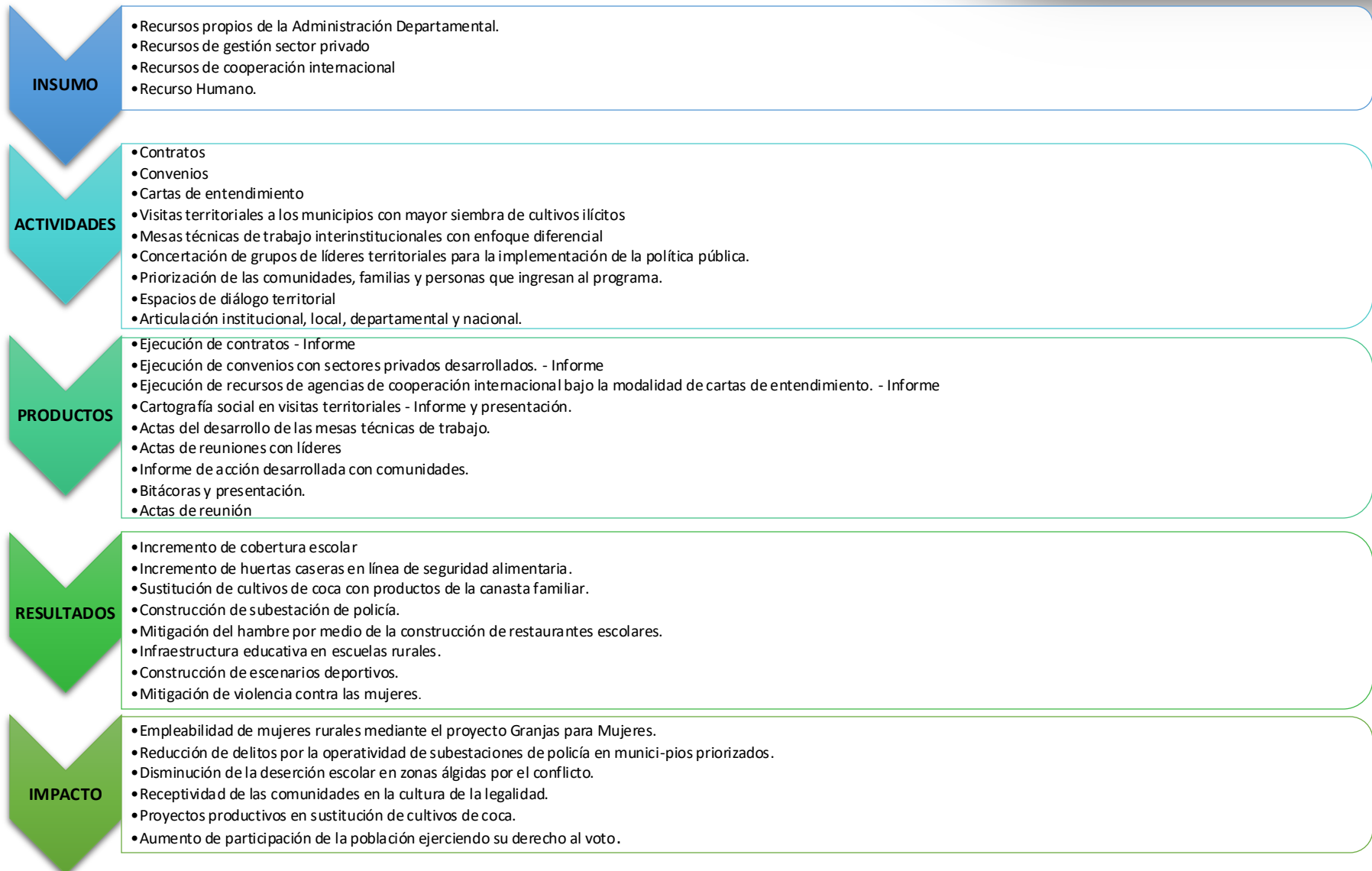
2-2. Normas relacionadas con la política

Tipo de norma	Nombre norma
Acuerdo	Acuerdo de Paz año 2016
Ordenanza	039 año 2017-
Ley	30 de 1986
Decreto	1320 de 1997
Ley	599 de 2000
Decreto	1068 de 2015
Decreto	1071 de 2015
Decreto	896 de 2017
Decreto	691 de 2017
Resolución	27 de 2020

2-3. Actores de la política

Actor	Rol
Administración departamental	Ejecutor
Administraciones municipales	Beneficiario
Asamblea departamental	Otro
Ente de control	Otro
Organismo internacional	Cooperante
Organización no gubernamental	Proveedor
Sociedad civil	Beneficiario

2-4. Cadena de valor



2-5. Focalización de la población

Tipo de población	Unidad de medida	Población de referencia	Población objetivo	Criterio de focalización	Focalización
Comunidad en general	personas	297.390	118.000	Municipios reportados con mayores hectáreas de cultivos de coca	39,7%
Mujeres y hombres	Administraciones municipales	18	0	Veredas focalizadas para erradicación	0,0%
	0	0	0	Medición de desigualdad en la sociedad	-
	0	0	0	Población de especial protección	-
	Suma	297.408	118.000	Total	39,7%

En el componente de formulación se puede concluir:

- En la decisión del problema se evidencia que la óptica está alineada con el problema público y las causas, bien definida desde la ordenanza y los planes de desarrollo.
- En el análisis de los actores se observa que son claros en sus roles y tienen bien definidas su desempeño.
- Se puede ver una cadena de valor clara y ajustada desde los términos, se ve clara-mente el producto esperado y la necesidad que se espera satisfacer. Sin embargo, se observa que en los resultados incluyen productos como “Construcción de subestación de policía.” Y en productos incluyen actividades como “Bitácoras y presentación” o “Actas de reunión”, de igual forma el impacto corresponde a Resultados y no están bien definidos.
- En el porcentaje de focalización de la población total es 39,7%; no obstante, se puede observar que, en el tipo de población, “Mujeres y hombres”, el Ejecutor no reporta: "Unidad de medida", "Población de referencia " y "Población objetivo", por tal motivo el porcentaje de focalización este ítem es cero (0).
- La rendición de cuentas presentada por el ejecutor, en el apartado de criterios de focalización, establece de manera vaga conceptos como 'Medición de desigualdad en la sociedad' y 'Población de especial protección'. Sin embargo, no profundiza en aspectos cruciales como el tipo específico de población a la que se dirige, la unidad de medida utilizada, la población de referencia y la población objetivo.

3. COMPONENTE DE EVALUACIÓN

3-1. Actividades específicas de la Ordenanza

Artículo ordenanza	Actividad	Ejecución	Descripción
Finalidad	Departamento libre de cultivos ilícitos para la producción de cultivos legales	No ejecutado	En el año 2023 no se realizaron labores de erradicación ni proyectos de sustitución.
Objetivos	Contribuir al incremento de la seguridad, la inversión, el desarrollo y la calidad de vida	En ejecución	Desde escenarios de diálogo se propone potencializar la cultura de la legalidad
Principios	Apoyar y acompañar los municipios para el respeto por el orden legal, jurídico y autonomía administrativa.	En ejecución	Desde la ejecución de programas y proyectos de fortalecimiento territorial se contribuye al cumplimiento de los principios de la política pública.
Definición y orientación	Fortalecer capacidades territoriales para proveer la seguridad, la equidad, el desarrollo y gobernabilidad.	En ejecución	Constantemente se realizan mesas técnicas de trabajo para el abordaje de problemáticas territoriales en la cadena criminal del Narcotráfico, con los respectivos planes de acción.
Lineamientos estratégicos	Atención integral a comunidades víctimas del narcotráfico de los municipios que hacen parte de la política pública.	En ejecución	Mediante la realización de intervenciones integrales para la prevención del delito, Las jornadas de oferta de servicios, Encuentros zonales, entre otros con enfoque diferencial.
Aportes	Apoyo y acompañamiento a comunidades y administraciones municipales en el fortalecimiento de capacidades técnicas, logísticas y operativas.	En ejecución	Desde cada dependencia, se realizan acciones en beneficio de las comunidades a fin de cerrar brechas.
Reglamentación	Realizar de manera correcta cada una de las líneas reglamentadas por la política pública.	No ejecutado	Si bien se realizan acciones en línea de la política pública, no está en funcionamiento la reglamentación de esta.
Seguimiento y Evaluación	Desarrollo de mesas técnicas de trabajo y seguimiento a planes de acción	No ejecutado	<i>Información no rendida por el ejecutor</i>
Gestión de recursos	Desarrollo de proyectos y convenios para el cumplimiento de objetivos y principios de la política pública.	No ejecutado	La política pública en los años de 2020-2023, no contó con proyectos con destinación específica, los recursos se encontraban en el proyecto bolsa de fortalecimiento.
Implementación	N/A	No ejecutado	Para el año 2023 no se realizaron actividades de implementación de la política pública.

3-2. Cobertura poblacional

Tipo de población	Población programada	Población beneficiada					Cobertura bruta				Cobertura neta			
		2020	2021	2022	2023	Tipo de acumulación	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Comunidad en general	60000	20000	25000	5000	10000	Acumulado	33,3%	41,7%	8,3%	16,7%	16,9%	21,2%	4,2%	8,5%
Mujeres y hombres	0	0	0	0	0		-	-	-	-	-	-	-	-
Total	60.000	20.000	25.000	5.000	10.000	Coberturas Promedio	33,3%	41,7%	8,3%	16,7%	16,9%	21,2%	4,2%	8,5%

3-3. Eficacia de la ejecución de los indicadores de producto

#	Indicador de producto	Eficacia anual (%)				Eficacia acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Municipios y/o Distrito atendidos con estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas	100,0	100,0	100,0	100,0	13,4	79,1	100,0	100,0
2	Granjas productivas SIEMBRA, implementadas	-	-	-	-	-		-	-
3	Agenda de la Política Pública de Paz y No-violencia, construida	-	-	-	-	-		-	-
4	Estrategias de construcción de paz realizadas por los consejos de paz	-	-	-	-	-		-	-
5	Proyectos Pedagógicos productivos (PPP) que vinculan a los jóvenes rurales en iniciativas familiares, comunitarias y campesinas, en las áreas de tecnologías (TICs) enfocadas al sector agropecuario, forestal, silvopastoriles, pastos y forrajes	-	-	-	-	-		-	-
6	Áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, intervenidas	-	-	-	-	-		-	-
7	Plantas para la gestión y el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, implementadas	-	-	-	-	-		-	-
8	Infraestructuras intervenidas y dotadas tecnológicamente para apoyo a la producción, transformación y comercialización	-	-	-	-	-		-	-
Promedio		12,5	12,5	12,5	12,5	1,7	9,9	12,5	12,5

3-4. Eficiencia de la ejecución de los indicadores de producto

#	Indicador de producto	Eficiencia anual (%)				Eficiencia acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Municipios y/o Distrito atendidos con estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas	100,0	100,0	100,0	100,0	13,4	79,1	0,0	0,0
2	Granjas productivas SIEMBRA, implementadas	-	-	-	-	-		-	-
3	Agenda de la Política Pública de Paz y No-violencia, construida	-	-	-	-	-		-	-
4	Estrategias de construcción de paz realizadas por los consejos de paz	-	-	-	-	-		-	-
5	Proyectos Pedagógicos productivos (PPP) que vinculan a los jóvenes rurales en iniciativas familiares, comunitarias y campesinas, en las áreas de tecnologías (TICs) enfocadas al sector agropecuario, forestal, silvopastoriles, pastos y forrajes	-	-	-	-	-		-	-
6	Áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, intervenidas	-	-	-	-	-		-	-
7	Plantas para la gestión y el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, implementadas	-	-	-	-	-		-	-
8	Infraestructuras intervenidas y dotadas tecnológicamente para apoyo a la producción, transformación y comercialización	-	-	-	-	-		-	-
Promedio		12,5	12,5	12,5	12,5	1,7	9,9	0,0	0,0

3-5. Efectividad de la ejecución

Indicador de Resultado	Meta del Cuatrenio	Tendencia	Línea Base	Ejecución del Indicador				Efectividad			
				2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Municipios y/o Distrito del Departamento con avances en el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR)	30,0	Incrementar	6,0	1,0	1,0	2,0	4,0	-20,8	-20,8	-16,7	-8,3
Municipios y/o Distrito con Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia implementados y acompañados por la Gerencia de Paz y Posconflicto	100,0	Incrementar	73,0	10,0	30,0	35,0	25,0	-233,3	-159,3	-140,7	-177,8
Mujeres que participan e inciden en los procesos de consolidación de la paz	200,0	Incrementar	42,0	25,0	20,0	20,0	30,0	-10,8	-13,9	-13,9	-7,6
Entidades de seguridad y justicia fortalecidas	150,0	Incrementar	118,0	0,0	0,0	118,0	32,0	-368,8	-368,8	0,0	-268,8
Promedio								-59,1	-48,6	-1,8	-37,7

3-6. Fuentes de financiación específica

#	Artículo	Fuente de destinación específica	2020		2021		2022		2023	
			Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado
1		No aplica	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Total			\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

3-7. Ejecución financiera

#	Indicador de producto	Ejecución presupuestal anual (%)				Ejecución presupuestal acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Municipios y/o Distrito atendidos con estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas	0,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	Granjas productivas SIEMBRA, implementadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3	Agenda de la Política Pública de Paz y No-violencia, construida	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4	Estrategias de construcción de paz realizadas por los consejos de paz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5	Proyectos Pedagógicos productivos (PPP) que vinculan a los jóvenes rurales en iniciativas familiares, comunitarias y campesinas, en las áreas de tecnologías (TICs) enfocadas al sector agropecuario, forestal, silvopastoriles, pastos y forrajes	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	Áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, intervenidas	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7	Plantas para la gestión y el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, implementadas	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8	Infraestructuras intervenidas y dotadas tecnológicamente para apoyo a la producción, transformación y comercialización	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total		0,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

La evaluación de la política pública revela diversas conclusiones importantes:

- Deficiencia en la rendición de cuentas: No se realizó un seguimiento riguroso de los indicadores de producto, ni se presentó información financiera clara, lo que imposibilitó una evaluación integral de la política. Esto afecta negativamente la transparencia y precisión del análisis.
- Cobertura poblacional limitada: Aunque se estableció como criterio de cobertura a "Mujeres y Hombres", no se implementaron acciones, resultando en una cobertura neta y bruta de 0%. Modificaciones en los informes: El cambio en el formato de presentación de actividades por parte del ejecutor impidió un análisis completo. Muchas actividades, como las relacionadas con la erradicación de cultivos ilícitos, no se ejecutaron en 2023. Inconsistencias en los indicadores de producto: A pesar de tener metas establecidas, faltan datos de años anteriores, lo que imposibilita evaluar avances. Se reportó un 0% de eficiencia acumulada en estos indicadores.
- Discrepancias entre el cumplimiento físico y financiero: Aunque se reportaron avances físicos en indicadores como "Granjas Productivas SIEMBRA", el reporte financiero para estos fue nulo, lo que sugiere inconsistencias en la información.
- Efectividad negativa: Se observó una efectividad de -40,6% en varios indicadores clave, como el ordenamiento social de la propiedad rural y los Consejos Municipales de Paz, lo que muestra una ejecución inferior a la línea base.
- Falta de Plan Plurianual de Inversión (PPI): La ausencia de rendición del PPI obstaculiza el análisis financiero, generando un porcentaje de ejecución financiera de 0%. En conclusión, la falta de datos precisos, tanto financieros como de ejecución, afectó gravemente la evaluación de la política pública, mostrando inconsistencias en su implementación y resultados.

4. COMPONENTE DE PERTINENCIA Y UTILIDAD

4-1. Criterios de pertinencia de la política pública

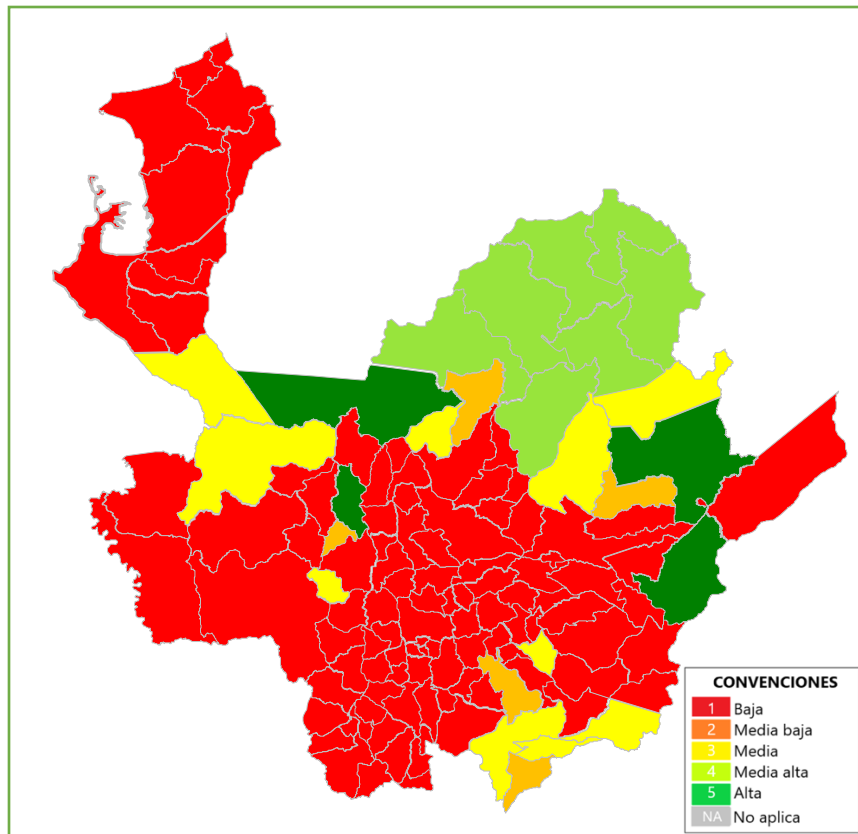
Criterio	Elementos del criterio	Puntaje
1. Articulación con los fines esenciales del Estado	1. Servir a la comunidad	5
	2. Promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución	
	3. Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación	
	4. Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.	
	5. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.	
2. Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional o con el CONPES	1. Desde el objetivo general	5
	2. Desde los objetivos específicos	
	3. Desde las líneas de acción	
	4. Desde los principios o enfoques	
	5. Desde la concepción del problema público	
3. La política focaliza, adecuadamente, a la población objetivo		0
4. La política cuenta con inversión de recursos públicos		0
5. Hay un ente responsable claramente definido y una correcta articulación institucional		5
6. La política cuenta con organismos de coordinación y estos están activos		0
7. Grado de articulación entre el objetivo general de la política pública y las metas planteadas en el plan de desarrollo departamental vigente.		3,75
8. Grado de participación comunitaria en el ciclo de la Política: agenda, formulación y ejecución		0
9. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.	1. Fin de la pobreza	5
	2. Hambre cero	
	3. Salud y bienestar	
	4. Educación de calidad	
	5. Igualdad de género	
	6. Agua limpia y saneamiento	
	7. Energía asequible y no contaminante	
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	
	9. Industria, innovación e infraestructura	
	10. Reducción de las desigualdades	
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	
	12. Producción y consumo responsables	
	13. Acción por el clima	
	14. Vida submarina	
	15. Vida de ecosistemas terrestres	
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
	17. Alianzas para lograr los objetivos	
10. Grado de articulación de las líneas definidas en la ordenanza con el problema social		5
11. El planteamiento de la Política está enfocado a la solución a las NBI o al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo.		5
12. Grado de articulación de las líneas definidas con los indicadores de producto el Plan de Desarrollo		5
13. Grado de articulación de las líneas definidas con los indicadores de resultado el Plan de Desarrollo		5
Resultado pertinencia:		67%

Como conclusiones de la evaluación del componente de pertinencia se observa:

- A pesar de los esfuerzos de la Secretaría de Seguridad y Justicia, la evaluación de la política pública revela una carencia significativa de indicadores de producto y resultado, lo que impide una valoración precisa de su implementación. Asimismo, se evidencia una falta de claridad en cuanto a la ejecución financiera asignada a la política.
- A pesar de las deficiencias identificadas en la evaluación, la ordenanza demuestra ser relevante y útil en un 67% para alcanzar los objetivos propuestos. Se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los planes de desarrollo vigentes y promueve la mejora de la calidad de vida de la población.
- Sin embargo, es necesario revisar los resultados obtenidos por el ente ejecutor para asegurar su coherencia con los pro-gramas del plan de gobierno departamental toda vez que se presentaron grandes falencias en la rendición.

5. COMPONENTE DE COBERTURA TERRITORIAL

Dentro de los aspectos que impactan del mapa de calor, se encuentran los siguientes:



Calificación	Color	Criterio
5	Verde oscuro	Más de 2000 actividades entre las 3 intervenciones
4	Verde claro	Entre 1500 y 2000 actividades entre las 3 intervenciones
3	Amarillo	Entre 500 y 1500 actividades entre las 3 intervenciones
2	Naranja	Entre 1 y 500 actividades entre las 3 intervenciones
1	Rojo	Cuando no se realiza actividades
N/A	Gris	Cuando no aplica la política

Ahora bien, teniendo en cuenta el anterior criterio de calificación se puede observar:

- En cuatro municipios, Puerto Berrio, Remedios, Ituango, Buriticá, se realizaron más de 2000 actividades en las tres intervenciones reportadas como: “Intervención integral de prevención”, “Jornada oferta de servicios” y “Fortalecimiento de capacidades territoriales técnicas y operativas”, entre otras
- En siete municipios, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza y Anorí Se realizaron entre 1500 y 2000 intervenciones para una calificación de (4), no obstante, se observa que en municipios como: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza se rinde lo siguiente:

Intervención	Tipo de intervención	Descripción	Beneficiarios	
			Unidad	Cantidad
NO	Asesoría	Fortalecimiento de capacidades territoriales técnicas y operativas	Número	3

El ejecutor de la política pública presenta contradicciones, afirmando no realizar intervenciones, pero reportando actividades. En 9 municipios se asignó una calificación de 3 por realizar entre 500 y 1500 intervenciones; en 5 municipios, se calificó con 2 por realizar entre 1 y 500 actividades. En 100 municipios no hubo intervenciones

A blurred background image of a modern office space. Several people are seated at long white desks, working on laptops. The office has a high ceiling with a grid of fluorescent lights and large windows on the right side. A green plant is visible in the foreground on the left.

Gracias